



CEOE
DELEGACIÓN ANTE LA UE

SELECCIÓN DE TITULARES DE LA UE

(Del 19 al 23 de marzo de 2018)

Consejo de Agricultura y Pesca

19/03/18 El Consejo debatió sobre la Comunicación de la Comisión Europea relativa al futuro de la Política Agrícola Común (PAC), apoyando al respecto las Conclusiones de la Presidencia búlgara del Consejo de la UE. Por su parte, la Comisión Europea presentó al Consejo su propuesta de un plan plurianual para las poblaciones demersales en el mar Mediterráneo occidental, con la que se introduce medidas de gestión para seis de este tipo de poblaciones con el objetivo de ayudar a su recuperación y garantizar su explotación sostenible en el futuro. Por otro lado, el Consejo fue informado sobre la declaración conjunta de Estonia, Letonia, Lituania y Polonia relativa a la Comunicación de la Comisión sobre "El futuro de la alimentación y la agricultura"; el estado de ratificación y transposición de los instrumentos internacionales relativos a las condiciones de trabajo y la seguridad a bordo de los buques pesqueros; y la declaración conjunta de diez Estados miembros sobre el desarrollo de la acuicultura de agua dulce en la UE después de 2020 [Más información](#)

Consejo de Asuntos Generales y Asuntos Generales (Art.50-Brexit)

20/03/18 Tras consultar al Parlamento Europeo, el Consejo convino igualmente que las próximas elecciones al Parlamento se celebren del 23 al 26 de mayo de 2019. Una vez recibido el Dictamen del Parlamento al respecto, se espera que el Consejo adopte formalmente su Decisión antes de finalizar el mes de junio. Por otro lado, el Consejo adoptó las directrices de negociación por las que se autoriza a la Comisión Europea a negociar en nombre de la UE un convenio constitutivo de un Tribunal Multilateral para la solución de diferencias en materia de Inversiones. En su formación de 27 Estados miembros (Art.50), el abordó el proyecto de orientaciones relativas al marco de la relación futura con el Reino Unido después el Brexit, y fue informado por el Jefe negociador de la UE, Michel Barnier, sobre las últimas novedades de las negociaciones del Brexit, con vistas a la sesión a tal efecto de 23 de marzo en el marco del Consejo Europeo. [Más información](#)

CEOE presenta el Informe Línea Abierta 2017 ante la red de Centros SOLVIT de la UE

21/03/18 En el contexto de una jornada formativa sobre qué es y cómo funciona la herramienta SOLVIT de la Comisión Europea para la resolución de problemas en el mercado interior europeo, la Delegación de CEOE ante la UE presentó las conclusiones de la última edición del proyecto Línea Abierta (Fase XIV, 2017) sobre los obstáculos de las empresas para operar en dicho mercado. Entre los asistentes se encontraban funcionarios de los centros SOLVIT de todos los Estados miembros, incluida España, donde el Centro SOLVIT está integrado en la Dirección General de Coordinación del Mercado Interior y otras Políticas Comunitarias dentro de la Secretaría de Estado para la UE.

Asimismo, participaron representantes de distintas empresas y asociaciones empresariales, quienes compartieron su experiencia en la resolución de problemas del mercado interior gracias a la asistencia de SOLVIT así como la Comisión Europea. En concreto, la jornada incluyó también la presentación de un estudio equivalente al Informe Línea Abierta elaborado por la DI, homóloga danesa de CEOE, con resultados similares. En conclusión, se hizo hincapié en la importancia no solo de identificar las trabas que todavía impiden el correcto funcionamiento del mercado interior sino de darles solución en tiempo y en forma. Para ello, la Comisión anunció que su intención es reforzar la red de Centros SOLVIT en el marco de la nueva legislación europea que se está tramitando para mejorar el reconocimiento mutuo de mercancías entre Estados miembros. [Más información](#)

Barómetro de Reformas de BusinessEurope

21/03/18 BusinessEurope publicó el [Barómetro de Reformas](#) – Primavera 2018, sobre la situación económica de la UE diez años después del inicio de la crisis. Dicho informe analiza en primer lugar el rendimiento de la competitividad global de Europa sobre la base de cinco indicadores clave (mercado laboral; clima de negocios; innovación y transformación digital; acceso a la financiación; y fiscalidad y cuentas públicas), además de proponer una serie de recomendaciones para cada área acorde con los resultados del informe. En segundo lugar, evalúa el progreso en la implementación de las reformas estructurales en los Estados de la UE según la información facilitada por sus asociaciones miembro, incluida CEOE. BusinessEurope resalta el fortalecimiento económico de la UE con un crecimiento que superó el 2% el pasado año; aunque, no obstante, también destaca el lento ritmo de recuperación respecto a otros terceros países (como Canadá o Estados Unidos) desde que comenzó la crisis. La inversión en Innovación y Desarrollo, el desequilibrio estructural en el mercado laboral, y facilitar el emprendimiento se mantienen como los principales retos de la UE. Por último, BusinessEurope constata que solo el 22% de las Recomendaciones Específicas de Reforma para todos los Estados miembros se han implementado satisfactoria mente en 2017 y, por tanto, vuelve a insistir en la necesidad de adoptar las reformas estructurales que promuevan la competitividad real y el crecimiento sostenible a largo plazo. [Más información](#)

Paquete sobre tributación en la economía digital

21/03/18 La Comisión Europea presentó una serie de propuestas para abordar la fiscalidad de la economía digital, al hilo de las [Conclusiones](#) del Consejo Europeo de octubre de 2017 y haciéndose eco de la [carta](#) previa suscrita por Alemania, Francia, España e Italia sobre el gravamen de las empresas que operan en la economía digital. El paquete incluye una [Comunicación “paraguas”](#), una [Recomendación sobre la fiscalidad digital](#), y dos propuestas de Directiva. La primera se trata de [una reforma para armonizar las normas de la UE relativas al impuesto sobre sociedades en este ámbito](#), según parámetros de “presencia digital” en un país, aunque no exista presencia física. Esta propuesta se plantea para el largo plazo y podría integrarse en el proyecto en tramitación para una Base Imponible Común (Consolidada) de la UE. La segunda [propuesta de Directiva](#) sugiere la creación de un impuesto indirecto sobre ingresos procedentes de determinadas actividades digitales, como por ejemplo los generados por la venta de espacios publicitarios en línea. Este impuesto se presenta como una medida a corto plazo, de carácter provisional, a la espera de que se apruebe la primera propuesta. Ambas propuestas legislativas serán presentadas al Consejo para su aprobación y al Parlamento Europeo para su consulta, por ser competencia exclusiva del Consejo. Por su parte, [BusinessEurope](#) se mostró escéptica sobre estas medidas al considerar que podrían limitar el desarrollo de las empresas digitales en la UE. Así mismo, reclamó la búsqueda de condiciones equitativas a nivel mundial y un acuerdo internacional a través de la OCDE, antes que introducir medidas unilaterales a nivel de la UE. [Más información](#)

Cumbre Social Tripartita: Hacer realidad el Pilar Europeo de Derechos Sociales

21/03/18 La Cumbre Social Tripartita de Primavera reunió a los representantes de los interlocutores sociales europeos, entre ellos BusinessEurope, con los Presidentes del Consejo Europeo y de la Comisión Europea. La misma se estructuró en tres ámbitos: 1) reforzar la innovación, la creación de empleo y la justicia social en el próximo Marco Financiero Plurianual (MFP 2021-2027); 2) los desafíos y oportunidades para el empleo y el diálogo social de las nuevas formas de trabajo; y 3) convergencia económica y social para afianzar el crecimiento y la resiliencia. Los representantes del Consejo Europeo, de la Presidencia búlgara del Consejo y de la Comisión Europea coincidieron en destacar la necesidad de cooperación conjunta con los interlocutores sociales a todos los niveles por una economía social de mercado competitiva, por el pleno empleo y el progreso social, así como para implementar el Pilar Social Europeo, proclamado en la Cumbre de Gotemburgo del pasado mes de noviembre. Por su parte, la Presidenta de BusinessEurope, Emma Marcegaglia, subrayó que, aunque 2017 ha sido un buen año para la economía, deben continuar los compromisos de reforma estructural; esenciales para garantizar una economía de mercado social próspera y respaldada por servicios públicos de alto rendimiento. También señaló la necesidad de: fomentar nuevas competencias acordes a la demanda laboral actual; que el próximo MFP se centre en medidas que apoyen el crecimiento a largo plazo y la mejora del empleo; profundizar la Unión Económica y Monetaria; desarrollar el mercado único; y poner en marcha una verdadera estrategia industrial basada en la innovación. Por último, defendió la importancia de lograr, más que nunca, un sistema multilateral de comercio basado en normas comunes y luchar contra el proteccionismo comercial. [Más información](#)

Consejo Europeo de Primavera

22-23/03/18 En su primer día, el Consejo Europeo adoptó numerosas Conclusiones sobre: los avances logrados en la ejecución de la Estrategia para el Mercado Único, la Estrategia para el Mercado Único Digital, el Plan de Acción para la Unión de Mercados de Capitales, y la Unión de la Energía; la aplicación del Pilar Europeo de Derechos Sociales; los atentados químicos en la ciudad británica de Salisbury; y sobre los Balcanes Occidentales y la evolución de las relaciones entre la UE y Turquía. También debatió sobre las prioridades del Semestre Europeo de 2018 y aprobó la Recomendación sobre la política económica de la zona del euro. Por otro lado, los Jefes de Estado y/o Gobierno abordaron aspectos comerciales, y en particular sobre la posición de Estados Unidos y se intercambiaron puntos de vista sobre la fiscalidad en el ámbito de la economía digital, al hilo del paquete de medidas recién adoptado por la Comisión Europea. Además, el Consejo Europeo nombró oficialmente al español Luis de Guindos como próximo Vicepresidente del Banco Central Europeo. En la segunda sesión, se han reunido en su composición de UE27 y adoptado las orientaciones para negociar la relación futura con Reino Unido. En estos momentos, están reunidos los dirigentes de la zona euro en una Cumbre del Euro sobre el desarrollo a largo plazo de la Unión Económica y Monetaria, en particular sobre propuestas más ambiciosas de ámbito económico y presupuestario. [Más información](#)

Brexit: últimas novedades

19-23/03/18 Las negociaciones relativas al periodo transitorio tras la salida de Reino Unido de la UE y a la relación futura entre ambas partes experimentaron un progreso tangible. Por un lado, el 19 de marzo, el Jefe Negociador de la Comisión Europea, Michel Barnier y el Secretario de Estado británico para la salida de la UE, David Davis, anunciaron haber logrado un acuerdo político sobre el periodo transitorio. El mismo se plasma en el nuevo borrador de Acuerdo de Retirada, del cual destacan los siguientes aspectos: 1) El periodo transitorio tendrá una duración determinada de 21 meses, hasta el 31 de diciembre de 2020, tal y como propuso la UE. 2).

El Gobierno británico acepta otorgar a los ciudadanos de la UE que lleguen a Reino Unido durante la transición los mismos derechos y garantías que los que lleguen antes del Brexit (30 de marzo de 2019). 3) Durante el periodo transitorio, la UE concede a Reino Unido que pueda firmar acuerdos comerciales con países terceros no pertenecientes a la UE. Sin embargo, Reino Unido solo podrá implementarlos a partir del 1 de enero de 2021. Sin embargo, respecto a la cuestión decisiva sobre la frontera irlandesa, la misma continúa bloqueada. Por otro lado, en la sesión del Consejo Europeo, reunido a 27 Estados miembros, se ha respaldado el citado periodo transitorio, y se acordaron las Orientaciones de negociación para la relación futura, de modo que ahora se podrá comenzar a negociar ya los contornos de la futura relación, que deberían fijarse antes de octubre de este año y anexarse al texto del Acuerdo de Retirada en forma de declaración política. Una vez Reino Unido fuera de la UE, es decir, a partir del 30 de marzo de 2019 comenzarían las negociaciones del acuerdo comercial con el ánimo de concluirlo antes del fin del mencionado periodo transitorio. El objetivo sigue siendo evitar una salida abrupta de Reino Unido, aunque todavía existe incertidumbre al respecto. [Más información](#)

Además...

EUROSTAT

- Enero 2018: el comercio internacional de bienes de la zona euro tuvo un superávit de 3.300 millones de euros Fecha : 19/03/18
- Enero 2018: la producción en el sector de la construcción descendió un 2,2% en la zona euro y un 2,1% en la UE Fecha : 16/03/18